



21439

21439

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "Cierre de botellas y otros enva-

ses a base de las llamadas tapas corona"

A nombre de: Don Joaquín Gallimó Quirgo, de nacionalidad española.

Domiciliado en: calle Provenza, número 71, BARCELONA.

-o-

El sistema de cierre de botellas y envases con tapa corona, por su simplicidad y economía, ha sido adaptado para muchos usos, para algunos puede decirse con caracter caso de exclusividad.

5 Sin embargo, ocurre que el cierre no es siempre perfecto. Ello se debe a que al cerrar la botella se abomba un algo el fondo de la cápsula y deja de estar apretado o en contacto fuerte el disco elástico interpuesto con el borde de la botella.

10 Varios medios se han ideado para obviar el tal inconveniente, siendo uno de ellos el de provocar un rebajo o hendidado en la tapa o cápsula metálica al objeto de obtener un mayor aumento en el momento de inercia, y subsiguientemente una mayor resistencia a la deformación, a la vez que se crea una cierta acción de muelle. Pezo con la adopción de tal perfeccionamiento, aun cuando se mejora bastante el cierre, no

15



se consigue la adaptación indistinta de la tapa a las diversas variaciones que pueden presentar -y presentan corrientemente, dada la imposibilidad práctica de obtener una fabricación perfecta- el diámetro del gollete en los envases que se consideran de serie y a cualquiera de los cuales debe poder adaptarse cualquiera de las tapas destinadas a los mismos.

El principio técnico del objeto de este modelo, cambia de modo fundamental la idea de la constitución del cierre a base de tapas corona, pues mientras lo corriente -sin hacer excepción del perfeccionamiento antes citado- es establecer el cierre por la presión del disco elástico contra el borde plano superior del gollete, en el nuevo procedimiento el cierre se establece a base de aplicar una superficie curva esférica contra el borde interior delimitativo de la boca del gollete. Es decir el cierre se constituye según lo que esquemáticamente ponen de manifiesto las figuras 1, 2 y 3, de la hoja de dibujos adjunta, en las que puede verse como el cierre -reducido a la aplicación del cuerpo esférico 1 contra el correspondiente gollete 2, se adapta a la boca 3 del mismo cualquiera que sea el diámetro interior del gollete.

De acuerdo pues, con la nueva idea, se dá a la cápsula metálica 4 (figuras 4, 5 y 6) una forma embutida, que llega hasta su misma periferia, y que convierte a la vez el fondo en prácticamente indeformable, embutido curvo de forma sensiblemente esférica, o sea constituyendo un casquete esférico 5 invertido. Contra el dicho fondo 5 de la cápsula metálica se aplica el disco 6 (figuras 5 y 6) de corcho u otro material de junta o elástico, el cual se curva en concordancia con la forma del fondo de la cápsula, quedando retenido con tal forma y posición por los salientes interiores del arrugado o dentado de la pestaña de la cápsula.

En la figura 6 puede verse la aplicación de la tapa y como se establece el cierre sobre el canto o borde interior -que no hinca en el mazizo del disco 6- delimitativo de la boca del gollete, según se ha dicho antes.



21439

19  
55 La simplicidad, que no es óbice para la gran eficacia del sistema de cierre constituido, de la mejora motivo de esta petición, excusa de toda insistencia sobre el particular. En cuanto a la manipulación en la operación de cierre de los envases, así como en los restantes, no hay diferencia practica respecto de los correspondientes en una tapa corona corriente.

60 Por lo demás, se comprende que en la realización práctica de esta mejora, podrá ser variable todo cuanto revista caracter accesorio o circunstancial relativamente a lo que constituye la esencialidad de la misma.

.---- N O T A ----.

65 Los puntos de invención propia y nueva que se presenta para que sea objeto de este Modelo de Utilidad en España por veinte años, son los siguientes:

70 1.- Cierre de botellas y otros envases, a base de las llamadas tapas corona, según la cual el dicho cierre se establece de manera que se apoya una superficie curva, sensiblemente esférica, contra el borde que limita la boca del gollete de la botella o envase, verificándose subsiguientemente el de la tapa con el gollete a pesar de las variaciones que puedan presentar unos respecto de otros los diámetros de los gollletes de los envases a que deben aplicarse las tapas.

75 2.- Cierre de botellas y otros envases a base de las llamadas tapas corona, según la cual el fondo de la parte metálica de la tapa es curva, sensiblemente esférica, con su concavidad dirigida hacia el interior, o sea quedando, como la pestaña, por debajo del plano definido por la línea de unión de pestaña y fondo, siendo la dicha superficie, por su parte convexa, la que, con interposición del disco de corcho 80 o de otro material elástico o de junta, se aplica contra el gollete de la botella o envase.

85 3.- Cierre de botella y otros envases a base de las llamadas tapas corona, de acuerdo con reivindicaciones ante-



21439

90 riores, según la cual el disco de corcho o de otro material elástico o de junta, que se aloja en el interior de la tapa, se adapta a la forma curva de la cápsula metálica, retenido en tal posición curvada por los salientes interiores del dentado o arrugado de la pestaña de la cápsula metálica.

4.- Cierre de botellas y otros envases a base de las llamadas tapas corona.

Tal y como se ha descrito en la memoria que antecede representada en el plano que se acompaña y para los fines que se han especificado.

Esta memoria consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 19 de Noviembre de 1949

Escala variable

FIG. 1

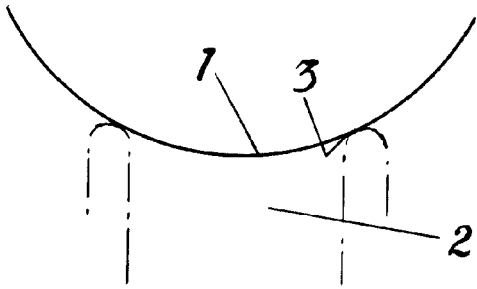


FIG. 2

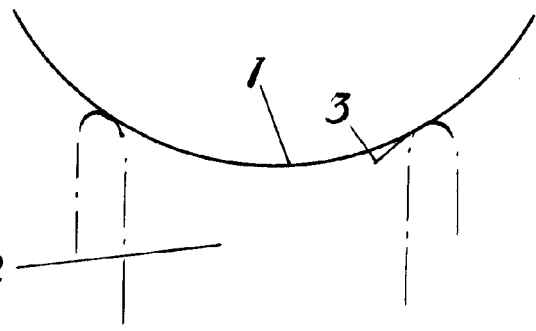


FIG. 3

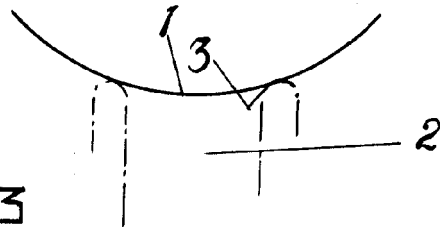


FIG. 4

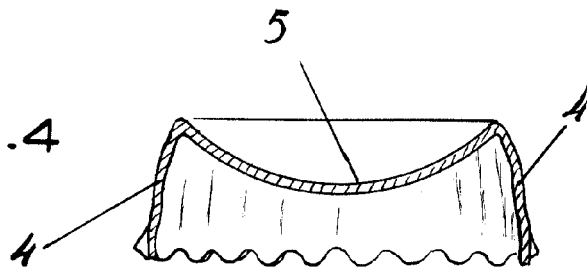


FIG. 5

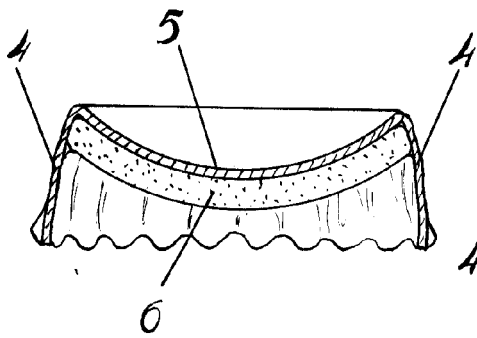


FIG. 6

